Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

19

Ref Expte N|° 417 -HCD-.2025

Comisión Desarrollo Humano, Género, Niñez, Adolescencia y Tercera Edad

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante.

Esta comisión ha analizado el expediente de referencia solicitando al Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda reforzar la asistencia y visibilización de personas en situación de calle, durante la ola de frio, y contemple una mayor presencia en la vía pública mediante cartelería, afiches y pantallas digitales así como también el uso intensivo de medios de comunicación oficiales, redes sociales y sitio web institucional, por lo cual considera conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo de Deliberante de San Isidro, solicita al departamento ejecutivo, que a través, del área que corresponda, arbitre los medios necesarios a los fines de reforzar, la campaña de difusión vigente vinculada a la asistencia de personas en situación de calle durante la ola polar.

Artículo 2|°: De forma.

SALA DE LA COMISION, San Isidro 21 de julio de 2025

Lic. Marcos Alcides Díaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Inés Feldtmann
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

María Fernanda Randolino
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO